

LUNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 249

CONCEJO ABIERTO DE CEJANCAS

CVE-2014-18341 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2013 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 15 de diciembre de 2014, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cejancas, 15 de diciembre de 2014.

La presidenta,

María del Mar Recalde González.

[2014/18341](#)

CVE-2014-18341